

CONDICIONES ESPECÍFICAS DE LA LICITACIÓN

Expediente: DEA 674/03.
 Título: Sistema de distribución de TV comercial para el NAT de Barajas.
 Lugar de ejecución: Madrid.
 Importe máximo de licitación (tributos excluidos): 520.000,00 euros.
 Plazo de ejecución: Doce meses.
 Obtención de información: Div. Sistemas Información y Direc. Adj. de Contratación Centralizada.
 (Nota: Más información en <http://www.aena.es>).

Madrid, 8 de septiembre de 2003.—El Director General de AENA.—P. A., Director Adj. Contrat. Centr., Ginés Ramírez Lifante.—42.021.

Resolución de fecha 8 de septiembre de 2003, de Aena, Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea, por la que se anuncia la licitación de contratos de Suministros, por el procedimiento abierto y adjudicación mediante concurso.

Primero. Entidad adjudicataria:

a) Organismo: Aena, Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea.
 b) Dependencia que tramita el expediente: Direc. Adj. de Contratación Centralizada.

Segundo. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.
 b) Procedimiento: Abierto.
 c) Forma de adjudicación: Concurso.

Tercero. Garantía provisional: Véanse los pliegos de condiciones.

Cuarto. Obtención de documentación:

a) Entidad: Aena, Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea.
 b) Dirección: C/ Peonías, 2.
 c) Planta: Registro General.
 d) Código postal y localidad: 28042 Madrid.
 e) Teléfono: 91 321.27.10.
 f) Fax: 91 321.27.12.

Quinto. Presentación de las ofertas:

a) Fecha límite de presentación: Hasta las trece horas treinta minutos del día 20 de noviembre de 2003.
 b) Documentación a presentar: Véanse los pliegos de condiciones.
 c) Lugar de presentación:

Entidad: Aena, Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea.
 Dirección: C/ Peonías, 2.
 Planta: Registro General.
 Código postal y localidad: 28042 Madrid.

El envío, en su caso, de las proposiciones por correo, a dicha dirección, deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el pliego de condiciones.

Sexto. Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 6 meses.

Séptimo. Apertura de las ofertas: Se comunicará oportunamente.

Octavo. Gastos de anuncios: Serán por cuenta del/os adjudicatario/s.

CONDICIONES ESPECÍFICAS DE LA LICITACIÓN

Expediente: DIA 694/03.
 Título: Suministro e instalación 3 hipódromos en llegadas regionales. Apto. Gran Canaria.
 Lugar de ejecución: Las Palmas.
 Importe máximo de licitación (tributos excluidos): 549.844,00 euros.
 Plazo de ejecución: 5 meses.
 Obtención de información: Aeropuerto Gran Canaria y Dir. Adj. de Contratación Centralizada.

Nota: Más información en <http://www.aena.es>

Madrid, 8 de septiembre de 2003.—El Director General de Aena, P.A., Dtor. Adj. Contrat. Centr., Ginés Ramírez Lifante.—42.020.

Resolución de la Autoridad Portuaria de Alicante por la que se anuncia concurso abierto para la adjudicación del «Servicio de desratización, desinsectación y desinfección de los muelles, instalaciones, edificios y demás dependencias del puerto de Alicante, así como de los faros dependientes de la autoridad portuaria».

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Autoridad Portuaria de Alicante.
 b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
 c) Número de expediente: 74/Desratización.

2. Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: Suministrar y aplicar tratamientos de desratización, desinsectación y desinfección en distintos locales, instalaciones y dependencias, según se describe en el Pliego de Prescripciones Técnicas.
 c) Lugar de ejecución: Puerto de Alicante.
 d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): Dos (2) años prorrogables por otros dos (2).

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.
 b) Procedimiento: Abierto.
 c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros): El presupuesto de ejecución se fija en 6.942,00 Euros/año, IVA incluido.

5. Garantía provisional: 138,84 euros.

6. Obtención de documentación e información:

a) Entidad: Autoridad Portuaria de Alicante.
 b) Domicilio: Muelle de Poniente, n.º 11.
 c) Localidad y código postal: Alicante, 03001.
 d) Teléfono: 965 13 00 95.
 e) Telefax: 965 13 00 34.
 f) Fecha límite de obtención de documentos e información: El Pliego de Condiciones Particulares y el de Prescripciones Técnicas, estarán de manifiesto al público en la Secretaría General de la Autoridad Portuaria de Alicante, de nueve a catorce horas, en el mismo plazo que se indica en el apartado 8.a).

7. Requisitos específicos del contratista:

a) Clasificación, en su caso (grupos, subgrupos y categoría): No se exige.
 b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Ver Pliego de Condiciones Particulares.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: En el plazo de veinte (20) días naturales, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio en el BOE, que finalizará a las catorce horas del último día. Si éste fuera sábado o festivo pasará al primer día hábil siguiente.
 b) Documentación a presentar: Será la que establece el Pliego de Condiciones Particulares formalizada con arreglo a lo que éste dispone. Las proposiciones se ajustarán al modelo anexo a dicho pliego.
 c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Autoridad Portuaria de Alicante (en la Secretaría General).
 2. Domicilio: Muelle de Poniente, n.º 11.
 3. Localidad y código postal: Alicante, 03001.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Seis (6) meses.

e) Admisión de variantes (concurso): No se admiten.

9. Apertura de las ofertas:

a) Entidad: Sala del Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Alicante.
 b) Domicilio: Muelle de Poniente, 11.
 c) Localidad: Alicante.
 d) Fecha: Segundo día natural siguiente al de finalización del plazo de presentación de ofertas. Si dicho día cayera en sábado o festivo pasará al primer día hábil siguiente.
 e) Hora: Doce horas.

11. Gastos de anuncios: Los gastos de la publicación en el BOE y demás anuncios, correrán a cargo de la empresa adjudicataria.

13. En su caso, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos: www.administracion.es.

Alicante, 12 de septiembre de 2003.—El Presidente, Mario Flores Lanuza.—41.938.

Resolución de la Autoridad Portuaria de Alicante por la que se anuncia concurso abierto para la adjudicación del «Servicio de mantenimiento de los espacios ajardinados y plantas en general de la zona de servicio del puerto de Alicante».

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Autoridad Portuaria de Alicante.
 b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
 c) Número de expediente: 74/Jardines.

2. Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: Cuidado y mantenimiento de los espacios ajardinados y plantas en general, existentes en la Zona de Servicio del Puerto de Alicante, así como sus zonas de uso público pertenecientes al dominio portuario, según se describe en el Pliego de Prescripciones Técnicas.
 c) Lugar de ejecución: Puerto de Alicante.
 d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): Dos (2) años prorrogables por otros dos (2).

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.
 b) Procedimiento: Abierto.
 c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros): El presupuesto de ejecución se fija en 119.000,00 Euros/año, IVA incluido.

5. Garantía provisional: 2.380,00 euros.

6. Obtención de documentación e información:

a) Entidad: Autoridad Portuaria de Alicante.
 b) Domicilio: Muelle de Poniente, n.º 11.
 c) Localidad y código postal: Alicante, 03001.
 d) Teléfono: 965 13 00 95.
 e) Telefax: 965 13 00 34.
 f) Fecha límite de obtención de documentos e información: El Pliego de Condiciones Particulares y el de Prescripciones Técnicas, estarán de manifiesto al público en la Secretaría General de la Autoridad Portuaria de Alicante, de nueve a catorce horas, en el mismo plazo que se indica en el apartado 8.a).

7. Requisitos específicos del contratista:

a) Clasificación, en su caso (grupos, subgrupos y categoría): No se exige.
 b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Ver Pliego de Condiciones Particulares.